

*Asociación Solidarista de Empleados de GBM de Costa Rica S.A. y Compañías Afines (ASEGBM y AFINES)*

---

---

- ⊕ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- ⊕ *Al 30 de setiembre del 2015*
- ⊕ *Informe final*

---

---

***INDICE***

---

---

	<u><b><i>Páginas</i></b></u>
<b><i>Opinión de los Auditores Independientes</i></b>	3-4
<b><i>Estados Financieros</i></b>	
<i>Balances de Situación</i>	5
<i>Estados de resultados</i>	6
<i>Estados de cambios en el patrimonio</i>	7
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	8
<b><i>Notas a los estados financieros</i></b>	9-27

## ***OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

Señores

Junta Directiva

Asociación Solidarista de Empleados de GBM de Costa Rica S.A. y Compañías Afines  
(ASEGBM Y AFINES)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la Asociación Solidarista de Empleados de GBM de Costa Rica S.A. y Compañías Afines (ASEGBM Y AFINES), los cuales comprenden el balance de situación al 30 de setiembre del 2015, y el estado de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

La administración de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en las normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera ***de la Asociación Solidarista de Empleados de GBM de Costa Rica S.A. y Compañías Afines (ASEGBM y AFINES)***, al 30 de setiembre del 2015, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

### ***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***



Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 3736  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2016.



San José, Costa Rica, 23 de octubre del 2015.

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE G.B.M DE COSTA RICA S.A. Y  
COMPAÑÍAS AFINES (ASEGBM Y AFINES)  
(San José, Costa Rica)  
BALANCES DE SITUACIÓN  
Al 30 de setiembre del 2015 y 2014  
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<i>Activo corriente</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	171.493.353	117.535.885
Documentos y cuentas por cobrar corto plazo	4	231.341.956	196.366.708
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5	1.110.726.324	897.259.077
Inversiones de uso restringido	5	357.351.335	311.887.548
Intereses acumulados por cobrar	6	70.005.232	36.852.421
Otros activos		1.698.480	3.456.995
<b>Total activo corriente</b>		<b>1.942.616.680</b>	<b>1.563.358.634</b>
<i>Activo no corriente</i>			
Documentos por cobrar, porción no corriente	4	850.916.456	717.667.828
Inmueble, mobiliario y equipo neto	7	89.103.122	94.046.565
<b>Total activo no corriente</b>		<b>940.019.578</b>	<b>811.714.393</b>
<b>Total activos</b>		<b>2.882.636.258</b>	<b>2.375.073.027</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<i>Pasivo corriente</i>			
Cuentas por pagar	8	32.203.700	28.019.079
Otros pasivos por pagar asociados	9	156.642.976	132.041.737
Gastos acumulados por pagar y provisiones	10	15.580.999	11.762.703
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>204.427.675</b>	<b>171.823.519</b>
<i>Patrimonio</i>			
Ahorro asociados	2-ñ	1.242.335.635	1.001.995.747
Aporte patronal	2-o	1.229.121.096	1.011.059.428
Excedentes del periodo		206.751.852	190.194.333
<b>Patrimonio</b>		<b>2.678.208.583</b>	<b>2.203.249.508</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>2.882.636.258</b>	<b>2.375.073.027</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE G.B.M DE COSTA RICA  
S.A. Y COMPAÑIAS AFINES (ASEGBM Y AFINES)  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADO DE RESULTADOS**

*Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2015 y 2014  
(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Ingresos</b>			
Intereses sobre préstamos	<b>11</b>	141.991.160	114.712.978
Intereses préstamos ex asociados		1.486.893	1.341.935
Intereses sobre inversiones	<b>12</b>	113.926.295	113.075.091
Diferencial cambiario		247.682	1.055.859
Otros ingresos financieros		2.496.097	3.102.532
Ingreso por actividades productivas		15.948.065	16.495.890
Ingresos extraordinarios		31.689	1.153.630
<b>Total ingresos</b>		<b>276.127.881</b>	<b>250.937.915</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos generales			
Gastos administrativos	<b>13</b>	62.722.900	52.733.724
Gastos por estimación deterioro activos		1.684.854	---
Gastos financieros		4.930.964	8.009.858
Ajustes periodos anteriores		37.311	---
<b>Total gastos</b>		<b>69.376.029</b>	<b>60.743.582</b>
<i>Excedentes del periodo</i>		<b>206.751.852</b>	<b>190.194.333</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE G.B.M DE COSTA RICA S.A. Y COMPAÑIAS AFINES (ASEGBM  
Y AFINES)  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADO DE VARIACION EN EL PATRIMONIO**

*Por los periodos terminados al 30 de setiembre del 2015 y 2014  
(Expresados en colones costarricenses)*

	<i>Ahorro de asociados</i>	<i>Aportes patronales</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Excedentes del periodo</i>	<i>Total patrimonio</i>
<i>Saldos al 30 de setiembre de 2013</i>	<b>876.046.484</b>	<b>880.312.263</b>	<b>100.896</b>	<b>179.935.189</b>	<b>1.936.394.832</b>
Aportes recibidos	279.176.706	276.032.910	---	---	555.209.616
Devolución de aportes	(153.227.443)	(145.285.745)	---	---	(298.513.188)
Amortización de donaciones	---	---	(100.896)	---	(100.896)
Distribución de excedentes	---	---	---	(179.935.189)	(179.935.189)
Excedentes del periodo	---	---	---	190.194.333	190.194.333
<i>Saldos al 30 de setiembre de 2014</i>	<b>1.001.995.747</b>	<b>1.011.059.428</b>	<b>---</b>	<b>190.194.333</b>	<b>2.203.249.508</b>
Aportes recibidos	367.382.779	351.284.213	---	---	718.666.992
Devolución de aportes	(127.042.891)	(133.222.545)	---	---	(260.265.436)
Distribución de excedentes	---	---	---	(190.194.333)	(190.194.333)
Excedentes del periodo	---	---	---	206.751.852	206.751.852
<i>Saldos al 30 de setiembre de 2015</i>	<b>1.242.335.635</b>	<b>1.229.121.096</b>	<b>---</b>	<b>206.751.852</b>	<b>2.678.208.583</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financiero*

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE G.B.M DE COSTA RICA S.A. Y  
COMPAÑIAS AFINES (ASEGBM Y AFINES)  
(San José, Costa Rica)**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

*Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2015 y 2014  
(Expresados en colones costarricenses)*

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Actividades de operación</b>		
Excedentes del periodo	<b>206.751.852</b>	<b>190.194.333</b>
Partidas de resultados que no implican el uso de efectivo:		
Depreciación y deterioro de activos fijos	4.208.607	4.093.838
Amortización de otros activos	1.373.622	1.121.546
<b>Sub total</b>	<b>212.334.081</b>	<b>195.409.717</b>
<b>Recursos (usados) generados por las actividades de operación</b>		
Documentos y cuentas por cobrar, neto	(167.627.876)	(159.652.678)
Otros pasivos por pagar asociados	24.603.797	13.910.299
Gastos acumulados por pagar y provisiones	3.117.578	76.922
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(213.467.247)	(202.299.616)
Inversiones de uso restringido	(45.463.787)	83.634.040
Intereses acumulados por cobrar	(33.152.811)	10.362.411
Otros activos	1.758.515	(1.450.678)
Cuentas por pagar	4.184.621	9.187.876
<b>Total recursos generados por las actividades de operación</b>	<b>(426.047.210)</b>	<b>(246.231.424)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Incremento en activos fijos	(536.627)	(3.363.598)
<b>Total recursos generados por las actividades de inversión</b>	<b>(536.627)</b>	<b>(3.363.598)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Ahorro asociados	240.339.888	125.949.263
Aporto patronal	218.061.669	130.747.165
Donaciones	---	(100.897)
Distribución excedentes periodo anterior	(190.194.333)	(179.935.189)
<b>Total de recursos generados por financiamiento</b>	<b>268.207.224</b>	<b>76.660.342</b>
Variación neta del efectivo	53.957.468	22.475.037
Efectivo a inversiones al inicio del periodo	117.535.885	95.060.848
<b>Efectivo e inversiones al final del año</b>	<b>171.493.353</b>	<b>117.535.885</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*



**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE G.B.M DE COSTA RICA S.A. Y  
COMPAÑÍAS AFINES (ASEGBM Y AFINES)  
(San José, Costa Rica)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Al 30 de setiembre del 2015 y 2014  
(Expresadas en colones costarricenses)*

***Nota 1- Constitución y actividades.***

La **Asociación Solidarista de Empleados de GBM de Costa Rica S.A. y Compañías Afines (ASEGBM y AFINES)**, fue creada de acuerdo con la Ley de Asociaciones Solidarista No. 6970 de noviembre de 1984 y demás leyes de la República de Costa Rica que son aplicables.

Se encuentra debidamente inscrita ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, mediante resolución número dos mil trescientos cuarenta y siete, del día diecisiete de abril del dos mil ocho, al tomo cinco, folio ochenta y tres, asiento dos mil trescientos cincuenta y ocho, código anterior A-G cero sesenta y uno, número de expediente, dos mil quinientos noventa AS.

Esta dirigida por una Junta Directiva de siete miembros y un órgano de fiscalía integrado por el titular y un suplente. La personería se encuentra legalizada y vigente. Los cargos vicepresidente, tesorero y vocal 2, vencen y se renovaron el 30 de noviembre de 2014. Los cargos de presidente, secretario, vocal I y vocal 3, vencen y se renuevan el 30 de noviembre del 2015. El puesto de fiscal debe nombrarse anualmente.

***1.1 Sus objetivos son:***

- Fomentar la armonía, los vínculos de unión y cooperación solidarista entre los empleados y entre estos y la empresa.
- Formular, realizar y difundir todo tipo de programas de intereses para sus asociados, que contribuyan a fomentar la solidaridad entre sus asociados y sus familiares.
- Defender los intereses socioeconómicos del trabajador asociado, a fin de procurarle un nivel de vida digno y decoroso y sea participe de los servicios que le brinde la asociación.
- Desarrollar campañas de divulgación dentro de la empresa, tales como cursos y seminarios, así como editar folletos que lleven como objetivo principal informar a sus asociados sobre las actividades de la Asociación, In institución, del solidarismo y de la doctrina que lo inspira.

- Establecer un fondo del 15% para cubrir la devolución del aporte patronal a sus asociados, en caso de rompimiento del contrato con la empresa. Esta disposición se corresponde con la reserva de liquidez, la cual se cumple en forma satisfactoria. (**Ver Notas 5 y 5.1**).

### **1.2 Del propósito general de la asociación.**

Conforme al artículo No.2 de la Ley 6970, los fines primordiales de las asociaciones solidaristas son procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero patronal y el desarrollo integral de sus asociados.

Establece el artículo No.4 de la misma ley, que estas entidades son de duración indefinida, con personería jurídica propia y que, para lograr sus objetivos podrán:

- Adquirir toda clase de bienes,
- Celebrar contratos de toda índole.
- Realizar toda especie de operaciones lícitas, encaminadas al mejoramiento socioeconómico de sus afiliados.
- Efectuar operaciones de ahorro, de crédito y de inversión,
- Desarrollar programas de vivienda, científicos, deportivos, artísticos y de otra índole, fomentando los vínculos de unión y cooperación entre los trabajadores y entre estos y sus patronos.

### **1.3 De las actividades principales.**

Para el cumplimiento de los objetivos generales de la asociación, en la actualidad se desarrollan las siguientes actividades:

- Préstamos a los asociados.
- Inversión de recursos en títulos valores y otros instrumentos bursátiles.
- Actividades diversas de naturaleza social, cultural y recreativa.

### **1.4 De los asociados y funcionarios al cierre del periodo.**

Al cierre del periodo contable 2015 la Asociación Solidarista de Empleados de GBM Costa Rica S.A. y Compañías Afines, cuenta con 371 asociados. Para atender las labores propias de la asociación, se dispone de tres funcionarias a tiempo completo, y actualmente se tiene en tiempo de prueba la contratación de una persona más la cual estaría dedicada solamente a servicio al cliente.

**Nota 2. Resumen de las principales políticas contables.**

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas para la Asociación Solidarista de Empleados de GBM y Compañías Afines, en la preparación de los estados financieros que se acompañan:

**a) Bases de preparación.**

Los estados financieros de la Asociación Solidarista de Empleados de GBM y Compañías Afines, se preparan con base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

**b) Estimaciones contables.**

La preparación de estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.

**c) Unidad monetaria: regulaciones cambiarias y transacciones en moneda extranjera.**

Los estados financieros de la asociación están expresados en colones (¢), unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Bajo estas condiciones, el tipo de cambio de referencia al 30 de setiembre de 2014 en su relación con el dólar estadounidense, era el siguiente:

	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
Al 30 setiembre 2015	528.62	541.04
Al 30 setiembre 2014	534.02	545.52

**d) Efectivo equivalentes de efectivo.**

La Asociación registra las transacciones de sus cuentas bancarias a su valor nominal, al igual que los intereses y los gastos por comisiones bancarias. Estas transacciones son registradas al momento de su realización.

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones transitorias altamente liquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a 3 meses posteriores a la fecha del estado de situación y no existe restricción alguna para su utilización.

## ***e) Instrumentos financieros***

### ***Activos Financieros***

#### ***Clasificación de activos financieros***

La entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### ***Activos financieros medidos al costo amortizado***

Se medirán al costo amortizado los activos que cumplen con las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Asociación mantiene sus activos financieros medidos al costo amortizado.

#### ***Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral***

Se medirán al valor razonable todos aquellos activos financieros que no se midan al costo amortizado. A la fecha la asociación no mantiene activos medidos al valor razonable.

#### ***Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados***

La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. A la fecha la asociación no mantiene activos medidos al valor razonable con cambios en resultados.

f) Cartera de créditos.

Las condiciones generales de los créditos, son las siguientes:

<b>Línea</b>	<b>Plazo</b>	<b>Tasa</b>	<b>Garantía</b>	<b>Monto Máximo</b>
Personal con Garantía de Ahorros	Hasta 5 años	TR + 5%	1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios	1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios
Personal Garantía Fiduciaria	Hasta 5 años	TR + 7%	1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios	1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios + 1 millón de colones por fiador. Máximo 2 fiadores con disponible obrero.
Préstamo Rápido	2 meses	Nota 1 abajo	No aplica garantía	¢50.000 o ¢100.000
Préstamos para consolidación de deudas - garantía prendaria	Hasta 5 años	TR + 7%	1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios + prenda	(1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios + 70% avalúo - deudas) o ¢10 millones, el menor
Préstamos para consolidación de deudas - garantía hipotecaria	Hasta 5 años	TR + 5%	1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios + hipoteca	(1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios + 80% avalúo - deudas) o ¢10 millones, el menor
Préstamo Educación	4 meses	TR + 1%	1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios	(1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios) o ¢500,000, el menor
Préstamos Salud (incluye oftalmológico y odontológico)	Hasta 5 años	TR - 1%	1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios	(1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios) o ¢1,000,000, el menor
	Hasta 15 años	TBP + 3%	Hipoteca	85% avalúo o ¢30 millones, el menor
		TBP + 3.5%	Hipoteca	85% avalúo o ¢50 millones, el menor
Préstamo Vivienda - construcción, compra de casa o	Hasta 20	TBP + 3.5%	Hipoteca	85% avalúo o ¢30 millones, el menor
		TBP +	Hipoteca	85% avalúo o ¢50 millones,

<b>Línea</b>	<b>Plazo</b>	<b>Tasa</b>	<b>Garantía</b>	<b>Monto Máximo</b>
lote	años	4% TBP + 4.5%	Hipoteca	el menor 85% avalúo o ¢75 millones, el menor
Préstamo Vivienda - remodelación	Hasta 5 años	TR + 1%	1.5 Ahorro Obrero +  Ahorros Extraordinarios + hipoteca	(1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios +80%  avalúo - deudas) o ¢5 millones, el menor
Préstamo Vehículos - carro nuevo	Hasta 7 años	TR	Prenda	80% avalúo o ¢15 millones, el menor
Préstamo Vehículos - carro usado de menos de 5 años	Hasta 5 años	TR + 2%	Prenda	70% avalúo o ¢15 millones, el menor
Préstamo Vehículos - carro usado de menos de 10 años y más de	Hasta 5 años	TR + 4%	Prenda	70% avalúo o ¢10 millones, el menor
Préstamo Contingencia Ñ	Hasta 12 meses	TR - 1%	1.5 Ahorro Obrero +  Ahorros Extraordinarios	1.5 Ahorro Obrero + Ahorros Extraordinarios

**TR:** Tasa de referencia. De acuerdo a lo indicado en artículo 1.19 del Reglamento, la última revisión del Comité de Crédito estableció una tasa de referencia del 11%.

**TBP:** Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica. Revisable y ajustable trimestralmente en las fechas: 1° de enero, 1° de abril, 1° de julio y 1° de octubre de cada año.

**Nota:** Para el préstamo rápido aplica una comisión única dependiendo del monto solicitado: ¢2,000 para ¢50,000 y ¢4,000 para ¢100,000.

**g) Intereses acumulados por cobrar.**

La Asociación tiene la política de registrar los intereses acumulados por cobrar sobre inversiones disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento, con base al principio de realización.

**h) Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar se registrar inicialmente al costo y posteriormente la administración evalúa a la recuperabilidad de las mismas periódicamente, con el fin de registrar en gastos aquellas consideradas totalmente incobrables.

***i) Mobiliario y equipo.***

La Asociación ha establecido como política contable mantener al costo histórico las siguientes clases de activos: equipo de cómputo, mobiliario y equipo. Consecuentemente el valor en libros de dichos activos resulta ser su costo histórico menos su correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de cada activo. Las tasas de depreciación estimadas y aplicadas son:

	<b>Vida útil estimada</b>	<b>Depreciación anual</b>
Mobiliario y equipo	10 años	10%
Equipo de cómputo	5 años	20%
Sistemas de cómputo	3 años	33.33%
Edificios en condominio	30 años	3.33%
Menaje del condominio	10 años	10%

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realizan, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

***j) Activos intangibles.***

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad. Los programas de cómputo se registran y se miden al costo.

La amortización se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo según su vida útil estimada (3 años) y es calculada por el método de línea recta.

***k) Documentos y cuentas por pagar.***

Los documentos y cuentas por pagar de la Asociación, están compuestos por todas las obligaciones que se han contraído con terceros, por la adquisición de bienes o servicios, por la contratación de una deuda por préstamos bancarios o por los ahorros depositados por los asociados y los aportes custodia.

Los documentos y cuentas por pagar están compuestos por pasivos ciertos que no son estimaciones y que pueden originarse por diversas causas.

Los principales conceptos de documentos y cuentas por pagar, son los siguientes:

- Cuentas por pagar comerciales (facturas comerciales).
- Ahorros extraordinarios de asociados (Ahorro navideño)
- Aportes en custodia.
- Liquidaciones pendientes de pago a ex asociados.
- Otras cuentas por pagar.

Los documentos y cuentas por pagar deben mantenerse al valor nominal de la obligación asumida por la entidad. En el caso de los pasivos contraídos en moneda extranjera, se registrarán al tipo de cambio para la venta de referencia del Banco Central de Costa Rica.

***l) Provisión para aguinaldo.***

La Asociación Solidarista de Empleados de GBM y Compañías Afines, tiene como política crear una provisión para el pago del aguinaldo equivalente a un 8.33% sobre los salarios pagados mensualmente a los funcionarios, de manera que los pagos por tal concepto disminuyen dicha provisión.

***m) Provisión para vacaciones.***

De acuerdo con las leyes laborales costarricenses, todo trabajador tiene derecho a vacaciones anuales remuneradas, cuyo mínimo se fija en dos semanas por cada cincuenta semanas de labores continuas, al servicio de un mismo patrono.

En caso de terminación del contrato de trabajo antes de cumplir el periodo de las cincuenta semanas, el trabajador tendrá derecho, como mínimo, a un día de vacaciones por cada mes trabajado.

***n) Provisión para prestaciones legales.***

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y las modificaciones de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados según el tiempo de servicio pueden llegar a ser pagadas en caso de muerte o despido. La Asociación ha establecido como política, realizar liquidaciones anuales de derechos a cada funcionario, en el tanto de un 50%.

***ñ) Ahorro obrero***

El ahorro obrero está constituido por los aportes del 4.33% sobre los salarios mensuales de los trabajadores.

De acuerdo a la Asamblea General extraordinaria en fecha 19 de agosto 2014, en donde se acuerda modificar el porcentaje de un 5% el cual ocurre a partir de octubre, de igual manera es relevante el cambio estatutario en el caso de que ya se pueden incorporar a la Asociación Solidarista los trabajadores desde el inicio de la relación laboral, acordado en la misma asamblea.



**o) Aporte patronal**

El aporte patronal es del 4.33% mensual sobre los salarios pagados a los trabajadores, importe que el patrono traslada a la asociación para su administración y constituye un anticipo al pago de prestaciones legales.

**p) Reconocimiento de los ingresos**

Los intereses sobre préstamos e inversiones transitorias se reconocen mensualmente con base a los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo a la tasa de interés pactada individualmente.

**q) Reconocimiento de los gastos**

El gasto financiero por concepto de interés se determina con base en las tasas de interés pactadas de acuerdo con el plazo. Los gastos generales y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos tales como amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo; el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación indicadas en la sección de mobiliario y equipo (i).

**r) Reservas**

Con base en las disposiciones de la SUGEF, la asociación debe establecer un fondo de reserva, igual a un 15% del monto total de los ahorros de asociados o terceras personas, como reserva de liquidez para afrontar eventuales liquidaciones o requerimientos de efectivo. El detalle de la reserva de liquidez se puede ver en la **nota 5.1**.

**s) Impuesto sobre la renta**

Según lo dispuesto en el artículo No.3 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley No.7092, las asociaciones solidaristas no están sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta, únicamente activación como agentes retenedoras de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

**Nota 3- Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivos al 30 de setiembre del 2015 y 2014 se detallan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dineros en cajas	1.550.000	1.150.000
Depósitos a la vista entidades financieras	169.943.353	116.385.885
<b>Total</b>	<b><u>171.493.353</u></b>	<b><u>117.535.885</u></b>

**Nota 4- Documentos y cuentas por cobrar.**

El saldo de los documentos y cuentas por cobrar al 30 de setiembre del 2015 y 2014, están integrados en la siguiente forma:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Créditos corto plazo</b>		
Préstamos personales	181.981.671	154.042.778
Préstamos estudiantiles	540.039	478.571
Préstamos PC	234.684	399.148
Préstamos ópticas	954.923	801.967
Préstamos dentista	940.429	1.819.152
Préstamos exhibiciones y/o ferias	1.003.089	2.038.796
Préstamos fianza solidaria	504.648	857.821
Préstamos rapicash	1.650.000	1.237.500
Préstamos promociones y/o actividades especiales	2.072.730	40.000
Préstamos alquiler de vehículos (renta a car)	140.986	166.783
Préstamos salud	2.100.284	2.734.264
Préstamo de Contingencia	178.856	
Préstamos prendarios (vehículo nuevo)	9.520.863	7.218.225
Préstamos prendarios (vehículo usado)	7.334.285	6.692.718
Préstamos hipotecarios (casa o lote)	7.175.697	5.781.006
Préstamos hipotecarios (remodelación)	2.356.237	1.726.079
Préstamos consolidación de deudas	3.056.649	54.094
Préstamos servicios de alimentación	1.193.900	713.900
Préstamos recreación y vacaciones	937.867	1.271.523
Préstamos promociones y eventos especiales	398.429	264.086
Pólizas de vehículo INS	246.404	110.697
Servicios públicos	317.366	
Préstamos ex-asociados	1.391.771	2.779.478
Cuentas y comisiones por cobrar	5.110.148	5.138.122
<b>Total créditos corto plazo</b>	<b>231.341.956</b>	<b>196.366.711</b>
<b>Créditos largo plazo</b>		
Préstamos personal	536.275.859	438.730.752
Préstamos PC	263.103	735.602
Préstamos ópticas	411.796	597.032
Préstamos dentista	669.768	1.023.307
Préstamos exhibiciones y/o ferias	1.079.890	2.186.041
Préstamos fianza solidaria	1.751.776	2.591.469
Préstamos alquiler de vehículos (renta a car)	67.087	123.346

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Préstamos salud	7.497.136	4.515.594
Préstamo Contingencia	187.199	
Préstamos prendario (vehículo nuevo)	24.517.493	20.892.375
Préstamos prendario (vehículo usado)	22.473.909	8.356.841
Préstamos hipotecario (casa o lote)	239.513.262	224.368.972
Préstamos hipotecario (remodelación)	4.456.082	5.798.389
Préstamos consolidación de deudas	6.008.545	---
Préstamos recreación y vacaciones	2.946.786	1.996.780
Préstamos ex-asociados	7.102.363	8.372.071
Provisión para incobrables	(4.305.597)	(2.620.743)
<b>Total crédito largo plazo</b>	<b>850.916.457</b>	<b>717.667.828</b>
<b>Total documentos y cuentas por cobrar</b>	<b>1.082.258.412</b>	<b>914.034.536</b>

**Nota 5- Inversiones mantenidas al vencimiento**

El detalle de las inversiones mantenidas al vencimiento al 30 de setiembre del 2015 y 2014 se integran de la siguiente manera:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Coopeande No.1 R.L.	100.037.500	200.000.000
Coopeservidores R.L.	195.424.334	195.424.334
Coopecaja R.L. Ahorros	86.907.792	112.398.281
Coopenae R.L.	111.741.875	125.875.000
Banco Nacional do Costa Rica (BN Valores)	492.464.891	187.000.000
Banco Popular (BN Valores)	124.999.493	75.000.000
Amortización prima, descuento	(849.561)	1.561.462
<b>Sub total inversiones mantenidas al vencimiento</b>	<b>1.110.726.324</b>	<b>897.259.077</b>
<b>Inversiones de uso restringido</b>		
BCCR Reserva de liquidez	214.750.000	179.750.000
Coopeservidores. R.L.(Ahorro navideño)	35.580.192	32.731.093
Coopeande No1 R.L.(Ahorro navideño)	79.680.143	91.929.365
Coopeande No1 R.L.(Ahorro extraordinario)	27.341.000	7.477.090
<b>Total inversiones restringidas</b>	<b>357.351.335</b>	<b>311.887.548</b>
<b>Total de la cartera de inversiones</b>	<b>1.468.077.659</b>	<b>1.209.146.625</b>

El detalle del valor facial vencimientos y rendimientos anuales de las inversiones activas al 30 de setiembre del 2015 y 2014:

Administrador	Inst.	Operación	Fecha Venc.	Valor Facial	Tasa Interés
Coope Ande N°1 R.L.	cdp	021-130571	22-dic-16	50.018.750	13,50%
Coope Ande N°1 R.L.	cdp	021-130572	22-dic-16	50.018.750	13,50%
Coope Ande N° 1 R.L.	cdp	021-130573	22-dic-15	61.584.978	12,50%
Coope Ande N° 1 R.L.	cdp	021-139595	10-dic-15	9.232.000	9,50%
	cdp	021-145841	30-nov-15	8.863.165	6,50%
Coopeservidores R.L.	cdp	1030-55-68336	07-may-16	50.000.000	13,00%
Coopeservidores R.L.	cdp	1030-55-68337	07-may-16	50.000.000	13,00%
Coopeservidores R.L.	cdp	1030-55-68338	07-may-16	50.000.000	13,00%
Coopeservidores R.L.	cdp	1030-55-68340	07-may-16	45.424.334	13,00%
Coopeservidores R.L.	cdp	78404	30-nov-15	8.035.624	10,50%
Coopeservidores R.L.	cdp	79197	30-nov-15	3.000.000	10,50%
Coopeservidores R.L.	cdp	79538	30-nov-15	7.342.348	10,25%
Coopeservidores R.L.	cdp	82623	30-nov-15	8.557.000	9,25%
Coopeservidores R.L.	cdp	83665	30-nov-15	8.645.220	9,50%
Coopecaja R.L.	cdp	10339	14-ene-16	36.907.792	11,25%
Coopecaja R.L.	cdp	11577	03-ago-16	50.000.000	11,40%
Coopenae R.L.	cdp	003-010509	21-dic-15	50.000.000	10,50%
Coopenae R.L.	cdp	003-011115	18-nov-15	61.741.875	4,25%
Coopenae. R.L	cdp	003-011208	30-nov-15	8.848.000	7,00%
Coopenae. R.L	cdp	003-011116	11-dic-15	8.969.000	5,25%
Coopenae. R.	cdp	003-011145	30-nov-15	9.524.000	4,25%
BN Valores BEM	bem	BCCR091215	09-dic-15	80.000.000	8,28%
BN Valores BEM	bem	00BCCR091215AC	09-dic-15	4.750.000	8,28%
BN Valores BEM	bem	BCCERO111115	11-nov-15	10.000.000	0,00%
BN Valores BEM	bem	BCCERO020316	02-mar-16	50.000.000	0,00%
BN Valores BEM	bem	BCCERO080616	08-jun-16	20.000.000	0,00%
BN Valores BEM	bem	BCCERO080616	08-jun-16	50.000.000	0,00%
BN Valores C.D.P	bem	CRMUCAPB1383	25-mar-16	27.000.000	10,50%
BN Valores cph	cph	15012964494	04-jul-17	100.000.000	8,75%
BN Valores cph	bcpv2	15021267967	25-mar-16	30.000.000	10,50%
BN Valores C.D.P	bcg1	15071513025	15-ene-16	100.000.000	5,75%
BN Valores C.D.P	cdp	15090428230	28-jul-16	140.000.000	7,04%
BN Valores Recompra	cdp	CRBPDC0B7051	29-jul-16	94.615.330	5,75%
Banco Popular y DC	cdp	16113026118486700	30-may-16	74.999.493	7,50%
Banco Popular y DC	cdp	16113026118507000	01-dic-15	50.000.000	7,00%
<b>Total de inversiones activas</b>				<b>1.468.077.659</b>	

<b>Administrador</b>	<b>Inst.</b>	<b>Operación</b>	<b>Fecha Venc.</b>	<b>Valor Facial</b>	<b>Tasa Interés</b>
Coopeservidores R.L.	CDP	65782	13/12/2014	7.371.500	11%
Coopeservidores R.L.	CDP	65783	13/12/2014	9.815.000	11%
Coopeservidores R.L.	CDP	72672	02/12/2014	7.694.000	6%
Coopeservidores R.L.	CDP	73448	01/12/2014	7.850.593	5%
Banco Nacional de Costa Rica	BEM-V	BCCR091215	09/12/2015	80.000.000	8%
Banco Nacional de Costa Rica	CDP	CRMUCAPB1383	25/03/2016	27.000.000	11%
Banco Central de Costa Rica	BEM-V	BCCR091215AC	09/12/2015	4.750.000	8%
Banco Nacional de Costa Rica	BEM	83-CRBCCR0B4064	11/03/2015	35.000.000	9%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	CDP	00BCAC0C7614	18/11/2014	25.000.000	6%
Ministerio de Hacienda	TPG	CRG0000B80G9	23/09/2015	10.000.000	11%
Banco Central de Costa Rica	BEM	BCFIJA1507515	15/07/2015	40.000.000	9%
Banco Central de Costa Rica	BEM	BCCR170615AC	17/06/2015	20.000.000	9%
Mutual Cartago de ahorro y préstamo	CDP	14090528778	04/09/2015	40.020.000	8%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	CDP	2409201401	24/09/2015	85.000.000	7%
Banco Popular	CDP	1,61E+16	28/11/2014	75.000.000	5%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	103384	20/12/2014	55.221.668	13%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	106451	29/11/2014	7.686.499	11%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	021-115830	05/12/2014	7.791.000	9%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	021-118359	10/12/2014	7.996.000	8%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	021--119595	19/12/2014	6.189.866	8%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	78199	20/12/2014	50.000.000	16%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	78200	20/12/2014	50.000.000	16%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	78202	20/12/2014	50.000.000	16%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	021-115758	04/12/2014	50.000.000	9%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	021-115759	04/12/2014	7.044.332	9%
Coopecaja	CDP	12032014	11/12/2014	77.398.281	11%
Coopecaja	CDP	8935	01/12/2014	7.477.090	10%
Coopecaja	CDP	9157	12/01/2015	35.000.000	9%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	003-9663	20/12/2014	70.000.000	12%
Coopeande N°1 R.L.	CDP	CDP003-010272	05/09/2015	55.875.000	11%
Coopeservidores R.L.	CDP	1030-55-68336	07/05/2016	50.000.000	13%
Coopeservidores R.L.	CDP	1030-55-68338	07/05/2016	50.000.000	13%
Coopeservidores R.L.	CDP	130-55-68337	07/05/2016	50.000.000	13%
Coopeservidores R.L.	CDP	1030-55-68340	07/05/2016	46.985.796	13%
<b>Total de inversiones activas</b>				<b><u>1.209.146.625</u></b>	

### **Nota 5.1 Reserva de liquidez**

De conformidad con las disposiciones emanadas del Banco Central de Costa Rica, con intermediación de la Superintendencia General de Entidades Financieras y en atención a lo establecido en la Ley N° 7558 del 27 de noviembre de 1995 y sus reformas, las asociaciones solidarista deben mantener una reserva de liquidez en relación a la totalidad de los aportes de los asociados y cualquier captación de ahorro voluntario que ellos realicen, en el tanto de un 15%. A partir del mes de julio de 2009, esta disposición sufrió una modificación en cuanto a que la misma debe realizarse en inversiones de títulos emitidos en forma directa por el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con lo indicado, la Asociación ha mantenido inversiones que cubren, sobradamente, las exigencias de las disposiciones indicadas, en lo que respecto a la reserva de liquidez se refiere, según se aprecia el siguiente resumen informativo:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ahorro asociados	1.242.35.635	1.001.995.747
Ahorro extraordinario	---	---
Ahorro navideño	115.260.335	125.072.756
<b>Total ahorros sujetos a reserva</b>	<b>1.357.595.970</b>	<b>1.127.068.503</b>
Reserva al 15%	203.639.396	169.060.275
Inversiones en títulos BCCR (nota 5)	214.750.000	179.750.000
<b>Exceso en inversiones que respaldan la reserva de liquidez</b>	<b>11.110.605</b>	<b>10.689.725</b>

### **Nota 6- Intereses acumulados por cobrar**

El detalle de los intereses acumulados por cobrar al 30 de setiembre del 2015 y 2014 están conformados de la siguiente manera:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cooperativas ahorros extraordinarios	8.467.603	7.931.550
BN Valores S.A.	7.221.920	4.215.044
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	313.194	277.313
Coopeande N°1 R.L. C.D.P	10.428.909	2.000.347
Coopeservidores R.L. C.D.P.	35.496.659	10.091.496
Coopecaja R.L.	3.855.123	5.668.138
Coopenae	4.221.824	6.668.533
<b>Total</b>	<b>70.005.232</b>	<b>36.852.421</b>

**Nota.7 Inmueble, mobiliario y equipo**

El detalle y movimientos del inmueble, mobiliario y equipo al 30 de setiembre del 2015 y 2014, se conforma de la siguiente manera:

	<b>Saldo 30/09/2014</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo 30/09/2015</b>
<b><i>Año que termina 30 setiembre 2013</i></b>				
Terreno Condominio las Palmas	23.119.575	---	---	23.119.575
Condominio Hacienda las Palmas C-44	64.323.353	---	---	64.323.353
Adaptaciones y mejoras C-44	348.000	---	---	348.000
Menaje de condominio Hacienda las Palmas	13.745.854	90.000	1.382.904	12.452.950
Mobiliario y equipo	830.263	---	---	830.263
Mobiliario y equipo de comunicación	4.790.802	94.464	---	4.885.266,01
<b><i>Total costo original</i></b>	<b>107.157.847</b>	<b>184.464</b>	<b>(1.382.904)</b>	<b>105.959.407</b>
<b><i>Depreciación acumulada</i></b>	<b>(13.111.282)</b>	<b>259.292</b>	<b>(4.004.294)</b>	<b>(16.856.284)</b>
<b><i>Activo neto</i></b>	<b>94.046.565</b>	<b>443.756</b>	<b>(5.387.198)</b>	<b>89.103.122</b>

**Nota 8- Cuentas por pagar**

El detalle de las cuentas por pagar al 30 de setiembre del 2015 y 2014, son las siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Aporte patronal en custodia	24.572.286	25.709.408
Excedentes por pagar	32.928	---
Cuentas por pagar ex-asociados (liquidaciones)	7.598.486	2.309.671
<b>Total</b>	<b>32.203.700</b>	<b>28.019.079</b>

**Nota 9- Cuentas por pagar asociados**

El detalle de las cuentas por pagar asociados al 30 de setiembre del 2015 y 2014 son las siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ahorro Navideño en custodia	3.454.672	---
Ahorro navideño	139.252.328	125.072.756
Intereses por pagar ahorro navideño	7.332.653	6.736.385
Otras obligaciones por pagar asociados	6.603.322	232.596
<b>Total</b>	<b>156.642.976</b>	<b>132.041.737</b>

***Nota 10- Gastos acumulados y provisiones***

El detalle de los gastos acumulados y provisiones al 30 setiembre del 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Empleados y Colaboradores	1.675.788	1.816.059
Provisiones	13.347.105	9.951.143
Cuentas por pagar proveedores	434.106	(4.499)
<b>Total</b>	<b><u>15.580.999</u></b>	<b><u>11.762.703</u></b>

***Nota. 11- Ingresos***

El detalle de los ingresos por los periodos terminados al 30 de setiembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos personales	105.043.672	91.400.714
Préstamos estudiantil	36.842	314.526
Préstamos PC	194.563	333.113
Préstamos ópticas	167.630	155.655
Préstamos dentista	235.927	317.368
Préstamos exhibiciones y/o ferias	593.556	677.035
Préstamos fianza solidaria	515.454	563.445
Préstamos rapicash	522.000	416.916
Préstamos promociones y/o actividades especiales	-	541
Préstamos alquiler de vehículos (renta a car)	42.179	91.467
Préstamos salud	888.758	507.983
Préstamos contingencia	43.529	---
Préstamos prendario (vehículo nuevo)	4.130.362	3.704.396
Préstamos prendario (vehículo usado)	2.860.387	2.065.083
Préstamos hipotecario (casa o lote)	24.865.967	12.911.173
Préstamos hipotecario (remodelación)	761.162	574.054
Préstamos marchamo	131.511	114.119
Préstamos consolidación de deudas	417.228	25.004
Préstamos compras por internet	3.684	39.271
Préstamos recreación y vacaciones	381.103	408.323
Intereses por promociones y eventos especiales	67.643	73.788
Comisiones por desembolsos de créditos	88.003	19.004
<b>Total</b>	<b><u>141.991.160</u></b>	<b><u>114.712.978</u></b>



**Nota 12- Ingresos por inversiones**

El detalle de los ingresos por inversiones por los periodos terminados al 30 de setiembre del 2015 y 2014 son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
BAC San José SAFI	1.524.969	1.763.599
BN SAFI	603.594	902.768
Ganancia de entidades estatales del país al vencimiento	51.690.227	35.189.478
Ganancia de entidades privadas del país al vencimiento	60.044.038	75.219.246
<b>Total</b>	<b><u>113.862.828</u></b>	<b><u>113.075.091</u></b>

**Nota 13 – Gastos administrativos**

El detalle de los gastos administrativos por los periodos terminados al 30 de setiembre del 2015 y 2014 son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de empleados y colaboradores	30.339.158	27.338.313
Gastos por servicios externos	4.114.288	4.717.340
Gastos para asociados	4.645.493	866.792
Gastos Junta Directiva	10.024.554	9.028.961
Gastos generales	6.442.522	3.705.794
Gastos de infraestructura bienes inmuebles	7.156.885	6.876.524
Programas de actividades y eventos sociales	---	200.000
<b>Total</b>	<b><u>62.722.900</u></b>	<b><u>52.733.724</u></b>

**Nota 14- Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros al 30 de setiembre de 2015 fueron revisados y aprobados por la Junta Directiva, y quedan sentados en las actas de sesión de las mismas.

**Nota 15- Activos restringidos**

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014 la asociación no tiene activos restringidos que deban ser revelados en sus notas, excepto por las inversiones que respaldan su reserva de liquidez (nota 5-1)

**Nota 16- Hechos subsecuentes**

Al 30 de setiembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la asociación no tuvo conocimiento de ningún hecho subsecuente.

### ***Nota 17- Asuntos legales***

Conforme a lo señalado por la Asesoría Legal en la carta recibida con fecha 22 de octubre del 2015, existe un proceso judicial (proceso monitorio) que actualmente se encuentran en trámite debido a que el imputado no registra dirección domiciliar ni patronal, dicho caso es a favor de la Asociación por lo que no representan ninguna contingencia para la misma.

### ***Nota 18- Administración del riesgo***

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de la asociación. Para ello ha establecido un reglamento de crédito y una política de inversiones. No obstante, se analizan en reuniones de Junta Directiva los niveles de riesgo que se enfrentan, para implementar, vigilar y renovar los mecanismos de control.

**a. Riesgo de control:** Dada la imposibilidad de lograr una adecuada segregación de funciones, la Asociación debe enfrentar un alto grado de riesgo de control, que se minimiza mediante la aplicación de medidas precautorias, sobre las cuales debe mantenerse un monitoreo constante.

**b. Riesgo crediticio:** Corresponde a las eventuales pérdidas que pudieran ocurrir como consecuencia de la falta de pago en los préstamos otorgados a los asociados o en las inversiones realizadas.

La administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos mediante el reglamento respectivo. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias de los solicitantes.

De conformidad con el resultado de casos elevados a los Tribunales de Justicia, el aporte patronal no puede ser considerado como garantía en operaciones crediticias. En virtud de esto la Junta Directiva a través del Reglamento de Crédito disponible y es de conocimiento de los asociados, que el máximo para créditos es de 1.5 veces el Ahorro Obrero más el 100% de cualquier Ahorro Extraordinario.

Los préstamos otorgados a sus asociados son garantizados en la forma en que se indica en la Nota 2.

Para la cartera de inversiones la Junta Directiva ha establecido límites máximos por sector, emisor y plazo en una política que sirva de guía para el Comité de Inversiones. Las inversiones que no cumplen con los lineamientos de la política, deben ser aprobadas por la Junta Directiva.

**c. Riesgo de tasa de interés:** Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambio en las tasas de interés de mercado.

La asociación mantiene operaciones de inversiones bursátiles, financiamiento a los asociados y también pasivos que están sujetos a diferentes tasas de interés, por lo cual, las eventuales variaciones que se puedan dar en las mismas, tendrán un determinado efecto en los resultados de operación.

**d. Riesgo de tipo de cambio:** La asociación tiene exposición al riesgo de tipo de cambio, como resultado del mantenimiento de saldos en divisas extranjera en bancos.

**e. Riesgo de liquidez:** Es el que se asocia con la eventualidad de que la asociación no pudiera cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen o cuando se producen renunciaciones o retiros de asociados. El objetivo de la asociación, es mantener liquidez suficiente para atender esos requerimientos. Así mismo mantiene la reserva de liquidez requerida por la ley.